

**Asamblea General**

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
26 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Segunda Comisión**Acta resumida de la 17ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 20 de octubre de 2006, a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Intelmann (Estonia)

Sumario

Tema 40 del programa: Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales

Tema 55 del programa: Globalización e interdependencia (*continuación*)

- a) Globalización e interdependencia (*continuación*)
- b) Migración internacional y desarrollo (*continuación*)
- c) Cultura y desarrollo (*continuación*)
- d) Prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (*continuación*)
- e) Integración de las economías en transición en la economía mundial (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Tema 40 del programa: Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (A/61/67-E/2006/13)

1. **La Sra. Tallawy** (Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica y Social para Asia Occidental), presentando el informe transmitido por el Secretario General sobre las repercusiones económicas y sociales de la ocupación israelí sobre las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado (A/61/67-E/2006/13), dice que fue elaborado por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, en cooperación con varias entidades interesadas de las Naciones Unidas, y se presentó en respuesta a las resoluciones 2005/51 del Consejo Económico y Social y 60/183 de la Asamblea General. El informe indica claramente que la situación económica y social en el Territorio palestino ocupado sigue deteriorándose, mientras los palestinos luchan por sobrevivir en un ambiente de penalidades cada vez peores.

2. El uso desproporcionado de la fuerza y las ejecuciones extrajudiciales por parte de Israel ocasionan un número cada vez mayor de lesiones y muerte entre los palestinos. Los arrestos y detenciones arbitrarios continúan, y más de 9.000 palestinos se encuentran en calidad de presos políticos en prisiones israelíes. La destrucción y la confiscación de bienes persisten. Las restricciones impuestas por Israel sobre la movilidad y las políticas de cierre han cortado el acceso de los palestinos a los servicios de educación y salud, al empleo, los mercados y las redes sociales y religiosas. A pesar de cierto relajamiento de la política de cierre, el movimiento de palestinos en la Ribera Occidental sigue siendo problemático. El acceso a la Franja de Gaza sigue estrechamente vinculado a incidentes de seguridad. La constante construcción del muro en la Ribera Occidental, en contravención del derecho internacional y de la resolución ES-10/15 de la Asamblea General, limita aún más el acceso de los palestinos y su libre movimiento. Otro elemento que contribuye a la lamentable situación de los palestinos es la creciente red de asentamientos israelíes.

3. Esas medidas han condenado a la mayoría de la población palestina a una vida de pobreza y privaciones. Las tasas de desempleo y pobreza siguen siendo elevadas, y la desnutrición y otros problemas de salud afectan a un número cada vez mayor de palestinos. De continuar la actual situación política y económica, aunada a la ocupación, el futuro se presenta sombrío para los palestinos. Según información de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la economía palestina podría reducirse a niveles no vistos desde hace una generación.

4. Con respecto al Golán sirio ocupado, el informe señala que en 2005, los colonos israelíes ocupaban 33 asentamientos, de los cuales 27 eran fundamentalmente agrícolas. La población árabe del Golán sirio ocupado generalmente no puede viajar a la República Árabe Siria, y experimenta limitaciones cada vez mayores en el uso de las tierras a causa de las restricciones de zonificación de tipo militar y ambiental impuestas por Israel. Gran parte de la población árabe siria ha perdido cantidades importantes de acres de tierra dedicados tradicionalmente al pastoreo.

5. Acontecimientos recientemente registrados en el Oriente Medio, incluida la guerra del Líbano, la continuación del conflicto y el sufrimiento de las poblaciones palestinas y sirias bajo ocupación, subrayan hasta qué punto están interconectados los problemas de la región y cómo las soluciones militares sólo complican, y desestabilizan aún más, una situación ya precaria. El único camino hacia adelante es una solución negociada que permita alcanzar una paz amplia, justa y duradera, basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y en el derecho internacional.

6. **El Sr. Hijazi** (Observador de Palestina) dice que el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental describe sólo algunas de las prácticas ilegales de la fuerza de ocupación israelí contra el pueblo palestino y sus recursos naturales. Sería conveniente que en el próximo informe se incluyera un párrafo con datos desagregados sobre el total de las pérdidas sufridas durante 39 años de ocupación.

7. **El Sr. Muffadal** (Sudán) dice que, lamentablemente, el informe no contiene ninguna propuesta específica para terminar con el sufrimiento del pueblo palestino y la población árabe del Golán

sirio ocupado. La continuación de la ocupación israelí demuestra la incapacidad del sistema internacional para resolver la crisis humanitaria y evitar que otros participen en esa ocupación.

8. **La Sra. Tallawy** (Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica y Social para Asia Occidental) responde que en el próximo informe se podría incluir fácilmente un párrafo con datos desagregados sobre el total de las pérdidas sufridas en 39 años de ocupación, junto con algún tipo de análisis. En cuanto al punto planteado por el representante del Sudán, la solución se propone al final de su introducción: el único camino hacia adelante es una solución negociada que permita alcanzar una paz amplia, justa y duradera, basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y en el derecho internacional.

9. **El Sr. Al-Ghanim** (Kuwait), agradeciendo a la Secretaria Ejecutiva la información proporcionada, dice que en el informe no se hace mención a la contaminación proveniente del reactor nuclear de Israel.

10. **El Sr. Edrees** (Egipto), observando que el informe contiene información perturbadora, expresa inquietud por las consecuencias de la ocupación israelí para el medio ambiente, y la necesidad de encontrar formas prácticas de contribuir a aliviar el sufrimiento del pueblo palestino.

11. **La Sra. Tallawy** (Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica y Social para Asia Occidental) dice que la cuestión planteada por el representante de Kuwait preocupa a todos los pueblos de la región. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental simplemente está cumpliendo con su mandato y en el pasado ha solicitado información sobre esa cuestión al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), sin haber recibido respuesta alguna. Si las delegaciones desean más información sobre la cuestión en futuros informes, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental cumplirá cualquier mandato que se le encomiende; actualmente, depende de la información que le proporcionan las entidades de las Naciones Unidas que trabajan sobre el terreno.

12. **La Presidenta** invita a la Comisión a proceder a un debate general sobre el tema.

13. **El Sr. Hijazi** (Observador de Palestina) dice que los estragos sufridos por los recursos naturales del Territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén

oriental, y el Golán sirio ocupado durante 39 años de ocupación israelí tienen consecuencias para las futuras generaciones. Los palestinos, ya humillados y oprimidos al vivir bajo un régimen de ocupación militar despiadado, ven, sin poder hacer nada al respecto, el saqueo de sus tierras, agua y otros recursos naturales. Están obligados a vivir al lado de los desechos peligrosos y desperdicios sin tratamiento de los ocupantes, a tolerar el mal olor y a sufrir las consecuencias que ponen en peligro su vida.

14. Israel sigue construyendo su muro ilegal y ampliando sus asentamientos ilegales en la Ribera Occidental en abierto desafío a las resoluciones del Consejo de Seguridad y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de julio de 2004. Para justificar sus acciones ilegales, Israel da a la comunidad internacional una serie de pretextos cuidadosamente elaborados, utilizando a modo de artimaña consideraciones sobre seguridad que justifiquen sus incesantes violaciones del derecho internacional y su desprecio por los derechos y los recursos de los palestinos. Las acciones de Israel sobre el terreno revelan esos falsos pretextos. Su muro ilegal será una anexión de facto de alrededor del 46% de los recursos hídricos más valiosos de la Ribera Occidental y de un mínimo del 10% de sus tierras más fértiles. Alrededor de 41 asentamientos israelíes en el Valle del Jordán solamente consumen el equivalente de las tres cuartas partes del agua que utiliza toda la población palestina de la Ribera Occidental para fines domésticos y urbanos. El muro y los asentamientos ilegales también impiden a los palestinos tener acceso a la educación, la salud y otros servicios vitales. El año anterior, el acceso a los servicios de atención primaria de salud y a los hospitales contratados por el OOPS en la Jerusalén oriental ocupada se redujo en un 18%, y la mortalidad de los recién nacidos representa ahora las tres cuartas partes del total de las muertes de los recién nacidos palestinos. Las estimaciones oficiales señalan que la pobreza afecta al 62% de la población palestina, y el PNB es un 25% inferior al de 1999.

15. El medio ambiente es otra víctima de los abusos que comete Israel contra los recursos naturales palestinos. En la Ribera Occidental, los asentamientos ilegales vierten residuos líquidos en tierras palestinas, así como desechos químicos peligrosos, no sometidos a tratamiento. Israel también ha impedido a los palestinos la buena gestión de los desechos sólidos y ha dejado sin efecto sus planes de establecer vertederos

adecuados. Toneladas de basura se trasladan y vierten por toda la Línea Verde hasta la Ribera Occidental, concretamente en lugares cercanos a cuatro pozos de agua que abastecen a la región de Nablus. Esas acciones constituyen una flagrante violación del derecho internacional sobre el medio ambiente, en especial del Convenio de Basilea de 1989 sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, que Israel ha firmado y ratificado. Un año después de la retirada de Israel de la Franja de Gaza, la amenaza de los asentamientos israelíes subsiste en forma de amontonamientos de desechos, metales retorcidos, amianto y concreto, constituyendo un grave peligro para la salud de los residentes y el medio ambiente. Israel hace caso omiso deliberado de sus obligaciones en el marco del derecho internacional al no retirar los residuos peligrosos e impedir las actividades de limpieza que supuestamente debían iniciarse inmediatamente después de su retirada.

16. Las violaciones no son ni involuntarias ni inevitables; no son exageraciones ni alegaciones; forman parte de la política documentada y sistemática de crear la prosperidad de un pueblo a expensas de otro. La violación por parte de Israel de la soberanía permanente del pueblo palestino sobre sus recursos y riqueza naturales no debe tolerarse ni tratarse superficialmente. Los Estados Miembros deben asumir sus responsabilidades en el marco del derecho internacional, cumpliendo su responsabilidad permanente en relación con la cuestión de Palestina hasta que se resuelva en todos sus aspectos de manera satisfactoria sobre la base de la legalidad internacional. Se trata de una responsabilidad jurídica y moral de suprema urgencia.

17. **El Sr. Alzaabi** (Emiratos Árabes Unidos) dice que el pueblo palestino sigue sufriendo una crisis humanitaria a consecuencia de la continuada ocupación israelí, las políticas de hostilidad de Israel y los crímenes de guerra israelíes. Israel prosigue sus incursiones en ciudades palestinas, matando civiles, demoliendo viviendas e infraestructura, y destruyendo tierras de labranza; controla las fronteras y rutas de comercio, limita la circulación de personas y mercancías, divide las tierras palestinas y bloquea las ciudades; mantiene su política expansionista, construyendo el muro de separación y asentamientos, y confiscando tierras palestinas; y confisca y contamina los abastecimientos de agua. Según información

proveniente de una serie de recientes informes, como resultado de la ocupación israelí más de dos tercios de la población palestina vive por debajo del umbral de la pobreza; más del 40% está en situación de desempleo; y la mitad de los niños sufren desnutrición y no tienen acceso a la educación básica. En el Golán sirio ocupado, mientras tanto, Israel continúa confiscando tierras y construyendo asentamientos, reduciendo las tierras en posesión árabe a un escaso 6%. También ha impuesto una política de discriminación y opresión contra la población árabe, limitando la circulación entre el Golán y la República Árabe Siria, desintegrando las familias y negando a las personas las oportunidades de educación y trabajo.

18. Reafirmando la solidaridad de su delegación con el pueblo y Gobierno palestino y su apoyo a su derecho a la libre determinación y el establecimiento de un Estado palestino independiente, con A-Quds Al-Sharif como su capital, exhorta a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos y exige que Israel cumpla con todas las resoluciones internacionales relativas a la cuestión de Palestina y el Oriente Medio. También exhorta a las Naciones Unidas, en particular al Consejo de Seguridad, a obligar a Israel a poner fin de inmediato a su agresión contra el pueblo palestino y las poblaciones árabes y sus bienes; a reanudar las negociaciones de paz, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta; y a aplicar la opinión consultiva de julio de 2004 de la Corte Internacional de Justicia. Además, las poblaciones árabes de los territorios árabes ocupados deben ser indemnizadas por todas las pérdidas que han sufrido como consecuencia de la agresión israelí. Por último, exhorta a la comunidad internacional, en particular a las instituciones financieras internacionales, a reanudar la prestación de asistencia a la Autoridad Palestina y al pueblo palestino, de modo que puedan satisfacer sus necesidades básicas y construir sus economías e instituciones sociales, hasta que se alcance una solución justa, amplia y duradera del problema del Oriente Medio.

19. **El Sr. Makri** (Malasia) dice que el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental se presentó al Consejo Económico y Social en julio y que tenía fecha 3 de mayo de 2006; por lo tanto, puede no estar actualizado. Por ejemplo, no menciona los últimos acontecimientos registrados en las esferas que se examinan, especialmente la victoria de Hamas en las elecciones de julio del Consejo Legislativo, cuyo

resultado fue el cese de la ayuda, lo que a su vez exacerbó la ya crítica situación en Palestina. Malasia confía en que la formación de un gobierno de unidad nacional conducirá a una mejora general de las condiciones en Palestina. El informe tampoco refleja todo el sufrimiento del pueblo palestino desde junio de 2006, cuando Israel inició su ofensiva contra la Franja de Gaza, que aún continúa.

20. Del informe se desprende claramente que la ocupación del territorio palestino ha profundizado las penurias económicas y sociales del pueblo palestino; que el sistema de cierre es la principal causa de la pobreza y la agudización de la crisis humanitaria; y que Israel sigue confiscando las tierras y los recursos hídricos palestinos, en violación de los Convenios de Ginebra y otras leyes y normas internacionales, y alterando los hechos sobre el terreno. Aunque la situación actual en Palestina es lamentable, preocupa igualmente a Malasia la situación económica y social a largo plazo. Menciona, en particular, las repercusiones de las barreras a la subsistencia y la circulación; el impacto negativo de los asentamientos israelíes sobre los recursos naturales y el medio ambiente; y el efecto del crecimiento demográfico sobre el PNB per cápita y el desempleo.

21. La cuestión de la soberanía permanente de Palestina sobre sus recursos naturales y la cuestión del Oriente Medio en general requieren una solución amplia. Con ese propósito, Malasia pidió a las Naciones Unidas que convocaran una conferencia internacional sobre el Oriente Medio para examinar un plan de paz amplia, justa y duradera, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El apoyo de Malasia al pueblo palestino ha sido amplio y coherente. Por ejemplo, contribuyó con la suma de 16 millones de dólares para complementar los presupuestos de 16 gobernaciones palestinas y, en respuesta a la ofensiva israelí contra Gaza, convocó una reunión especial del Comité Ejecutivo ampliado de la Organización de la Conferencia Islámica, que se celebró en Putrajaya en agosto de 2006.

22. No podrá haber paz en el mundo mientras no se resuelva la situación del Oriente Medio. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de actuar como catalizador y elemento de neutralización en esos esfuerzos. Malasia está pronta a desempeñar la parte que le corresponde.

23. **El Sr. Ja'afari** (República Árabe Siria) dice que el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental es uno de los muchos informes de las Naciones Unidas que ha documentado las consecuencias sin precedentes de la ocupación sobre los recursos y los seres humanos. Las muertes, lesiones y detenciones diarias afectan a hombres, mujeres y niños por igual. Las autoridades ocupantes siguen ocasionando daños a los recursos naturales del pueblo palestino al arrasar las tierras, arrancar árboles y destruir cultivos y pozos. El Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 acusó incluso a las Naciones Unidas de complicidad en la coerción económica impuesta al pueblo palestino a través de su participación como miembro del Cuarteto y al Consejo de Seguridad por no adoptar medidas para la protección de los derechos humanos. Mientras tanto, Israel continúa construyendo su muro de separación racista, que convertirá lo que queda del territorio palestino en una enorme cárcel como la de los antiguos bantustanes de Sudáfrica.

24. El informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental también demuestra que Israel ha convertido grandes zonas de tierras agrícolas del Golán en zonas militares cerradas. Se apropia de grandes cantidades de aguas subterráneas y recientemente inició excavaciones para construir una represa cerca de la zona de separación en Quneitra, lo que constituye una violación tanto del derecho internacional como del Acuerdo de separación firmado en 1974, y por ello la República Árabe Siria defenderá sus intereses por todos los medios posibles. Israel grava impuestos hasta por un 50% a los productos de ciudadanos sirios, coloca minas cerca de zonas civiles y entierra desechos nucleares en el territorio sirio ocupado. Se siguen aplicando las leyes israelíes a los residentes sirios del Golán en contravención de la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad, que declaró nula y carente de toda validez la anexión del Golán. El Primer Ministro israelí afirmó recientemente que el Golán era parte integral de Israel, y ninguno de los Estados que por lo general se apresuraban a dar su apoyo a las resoluciones del Consejo de Seguridad condenando a determinados Estados se pronunció para expresar su condena de esa declaración. Las delegaciones deben apoyar la resolución que se apruebe en el marco del tema 40 como expresión de una oposición de principio a la ocupación, sea cual fuere la Potencia ocupante.

25. **El Sr. A-Muharraqi** (Bahrein) dice que el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental demuestra el sufrimiento por el que atraviesan los palestinos y sirios bajo la ocupación israelí y el modo en que sus recursos están siendo agotados a pesar de las reiteradas resoluciones de las Naciones Unidas, como la resolución 60/183 de la Asamblea General. Israel sigue construyendo el muro de separación racista en la Ribera Occidental y alrededor de Jerusalén, haciendo caso omiso de las resoluciones internacionales y de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia que declaró ilegal dicho muro. El mapa del muro elaborado por el Gobierno de Israel indica que un gran sector de ese muro se extiende alrededor de Maale Adumim y asentamientos cercanos, lo que ocasiona graves daños a la infraestructura y bienes palestinos. El informe también demuestra que Israel y sus colonos utilizan más del 80% de los recursos hídricos de los acuíferos de la Ribera Occidental, mientras que la mayoría de los agricultores palestinos deben depender del agua de lluvia, que los colonos y las fuerzas armadas evacúan desechos en la Ribera Occidental, que las medidas de cierre perjudican los proyectos palestinos de ordenación de desechos, y que la contaminación proveniente de los asentamientos desmantelados es un peligro en la Franja de Gaza. El crecimiento económico en el territorio palestino ocupado está muy a la zaga de sus posibilidades.

26. En el Golán árabe sirio, la población árabe ha sido incorporada al sistema israelí. Esa población sufre las consecuencias de restricciones militares y de zonificación ambiental cada vez mayores, y ha perdido una gran cantidad de tierras tradicionales de labranza, con lo cual depende de los productos lácteos israelíes.

27. El orador destaca la importancia de una paz justa y amplia, basada en la iniciativa de paz árabe, las resoluciones internacionalmente reconocidas y el principio de tierra por paz.

28. **El Sr. Al-Suleem** (Arabia Saudita) dice que el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental demuestra que las medidas de ocupación israelíes son contrarias a los principios internacionales de la legislación sobre derechos humanos, a todas las religiones reveladas y a las convenciones y convenios internacionales. Las prácticas israelíes incentivan el extremismo, el terrorismo y el ciclo de violencia al privar a los palestinos de su derecho al futuro. El Rey de Arabia Saudita presentó la iniciativa de paz

aprobada en la Cumbre Árabe de Beirut. Arabia Saudita ha prestado apoyo material al pueblo palestino y ha exhortado a la comunidad internacional a exigir a Israel que libere los fondos adeudados al pueblo palestino y permita la prestación de asistencia de las organizaciones de las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de abandonar la ilusión de que las bombas, los misiles y las penas colectivas pueden resolver los problemas internacionales, y de aplicar el derecho internacional y los principios de la justicia.

29. **El Sr. Edrees** (Egipto) dice que el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental documenta el número cada vez mayor de muertes, lesiones y arrestos en los territorios ocupados. Las tierras se confiscan para la construcción del muro de la Ribera Occidental, hecho que ha sido condenado en la resolución ES-10/15 (2004) de la Asamblea General, se destruyen los cultivos y árboles, y las políticas de cierre y limitación de la circulación han dado lugar al aumento de la pobreza y las privaciones. Las fuerzas israelíes han destruido pozos, mientras que Israel y sus colonos utilizan más del 80% de los recursos hídricos de los acuíferos de la Ribera Occidental, lo que hace que la mayoría de los agricultores palestinos deban depender del agua de lluvia. Israel hace caso omiso de la exhortación efectuada por la Asamblea General relativa a no realizar actividades de evacuación de desechos, incluidos desechos químicos y nucleares no tratados, en territorio palestino ocupado. La economía palestina está sufriendo, y la retirada israelí unilateral de Gaza no ha dado lugar a la esperada recuperación económica de esa región.

30. El informe también demuestra el sufrimiento cada vez mayor de la población árabe en el Golán sirio ocupado debido a las restricciones israelíes y la continuada dispersión de las familias a ambos lados de la línea de separación. Los datos y cifras del informe son desalentadores, pero Egipto no perderá su fe en la paz, y exhorta a todas las partes a trabajar por una paz que sea permanente, amplia, y no basada en ningún tipo de dobles raseros.

31. **El Sr. Atiyanto** (Indonesia) dice que, aunque el resto del mundo está preocupado por el desarrollo, en particular por los objetivos de desarrollo del Milenio, los palestinos continúan su lucha diaria simplemente para sobrevivir. Su atención se centra en escapar de la violencia y no se respeta plenamente su derecho a la patria. La prolongada ocupación israelí del territorio palestino sigue agudizando las penurias económicas y

sociales de los palestinos. Nadie puede sobrevivir si su acceso a los servicios de salud y educación, empleo, mercados y asistencia humanitaria está grandemente limitado.

32. Mientras no se aborden plenamente esas cuestiones, no es probable que se reduzca el profundo sentimiento de ira. La solución consiste en poner fin a la negación de los derechos económicos, sociales y políticos del pueblo palestino. Su delegación ha pedido reiteradamente la preservación de la unidad nacional y la integridad territorial del pueblo palestino, incluida Jerusalén oriental, y que se garantice la libertad de movimiento de las personas y mercancías en el territorio palestino ocupado —hacia y desde Jerusalén oriental y el mundo exterior. Los derechos inalienables tanto del pueblo palestino como de la población árabe en el Golán sirio ocupado a todos sus recursos naturales y económicos deben respetarse plenamente. La comunidad internacional debe dedicarse nuevamente al propósito de alcanzar la paz en el Oriente Medio y a crear un Estado palestino viable y soberano, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe. Las Naciones Unidas y sus organizaciones también son indispensables para aliviar el sufrimiento del pueblo palestino. Indonesia está dispuesta a fortalecer la capacidad de los palestinos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, en cooperación con la comunidad internacional.

33. **El Sr. Al-Ghanim** (Kuwait) dice que el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental demuestra claramente que las medidas arbitrarias de Israel y su uso desproporcionado de la fuerza son las principales causas del deterioro de las condiciones económicas, sociales y sanitarias en los territorios ocupados. La destrucción de la infraestructura de Palestina que lleva a cabo Israel, así como la confiscación de bienes, la explotación de los recursos naturales, las políticas de cierre y la continuada construcción de la barrera de separación son todos hechos contrarios al derecho internacional consagrado en el cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, a las resoluciones de las Naciones Unidas, y a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia que declaró ilegal la construcción del muro de la Ribera Occidental. Los palestinos están privados de las libertades más básicas, y sobre todo de la posibilidad de alcanzar los objetivos de desarrollo del

Milenio. El desempleo entre los palestinos es más alto que nunca y la tasa de pobreza supera el 50%. El ejército israelí ha arrancado árboles, arrasado terrenos y destruido fuentes de abastecimiento de agua. Según datos del Banco Mundial, los resultados económicos de Palestina están muy por debajo de sus posibilidades, y la ayuda exterior está obstaculizada. Las mujeres y los niños soportan todo el peso de esa insostenible situación económica, y también representan un gran porcentaje de las muertes, lesiones y encarcelamiento perpetrados por el ejército israelí y los colonos. En el Golán sirio ocupado Israel también ha confiscado tierras, se ha apropiado de los abastecimientos de recursos hídricos y ha aislado a la población árabe de su patria. Las conclusiones del informe destacan la necesidad de una paz justa y amplia en la región, que sólo podrá alcanzarse con la retirada de Israel de todos los territorios ocupados y concediendo a los pueblos de esos territorios sus plenos derechos en el marco del derecho internacional.

34. **El Sr. Zoubi** (Jordania) dice que en el informe se señala que la ocupación israelí, los asentamientos ilegales y el muro de separación tienen efectos negativos directos sobre la vida económica y social del pueblo bajo ocupación israelí. Es irónico que mientras el mundo entero labora activamente para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, un país esté actuando de manera sistemática y deliberada para socavar la consecución de esos objetivos por parte de del pueblo que mantiene bajo ocupación. Esas políticas repercuten peligrosamente sobre jóvenes pobres y desesperados, lo que podría ser una amenaza para países fuera de la región.

35. Recordando el tratado de paz entre Jordania e Israel y el Acuerdo de Oslo entre el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación de Palestina, hace hincapié en la necesidad de alcanzar y mantener una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio, basada en el mandato internacional del proceso de paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la solución de dos Estados prevista en el mapa de ruta. Las prácticas israelíes perjudican la paz y tienen graves efectos sobre la hoja de ruta. Las peligrosas consecuencias de esas políticas son exacerbadas por el continuado incumplimiento de Israel de las resoluciones de las Naciones Unidas. En ese sentido, exhorta a Israel a cesar todas las actividades de asentamientos en los territorios ocupados; a poner fin a la construcción del muro de

separación; a devolver los bienes confiscados; y a pagar una indemnización por los daños ocasionados.

36. **El Sr. Benfreha** (Argelia) dice que el informe no deja dudas sobre el hecho de que la ocupación israelí es la causa principal del empeoramiento de la situación socioeconómica del pueblo palestino y de que la política deliberada de Israel es la causa de la pobreza y la crisis humanitaria en los territorios árabes ocupados.

37. Los devastadores efectos de los conflictos armados no deben olvidarse al examinar las cuestiones de desarrollo. El pueblo palestino sigue sufriendo la agonía de la ocupación y el injustificado castigo colectivo, mientras el Líbano se ha visto involucrado en una injusta guerra impuesta por Israel.

38. El informe señala también claramente que Israel persiste en su política de detenciones arbitrarias, uso desproporcionado de la fuerza, destrucción de infraestructura, restricciones a la circulación, cierres y confiscación de tierras y recursos hídricos palestinos para los asentamientos. La construcción del muro, mientras tanto, es una flagrante violación del Convenio de Ginebra y las normas fundamentales del derecho internacional, y se opone a la voluntad de la comunidad internacional, como se expresa en la opinión consultiva de julio de 2004 de la Corte Internacional de Justicia. El cierre por Israel de los puntos de cruce para la transferencia de mercancías está en contravención de las normas del comercio mundial y tiene importantes efectos sobre la economía palestina.

39. Ahora más que nunca, la comunidad internacional debe cumplir sus compromisos con el pueblo palestino y la población del Golán, reafirmando su derecho inalienable a sus recursos naturales y, en consecuencia, permitiéndoles disfrutar del desarrollo sostenible.

40. **El Sr. Manor** (Israel) dice que su país tiene decidido interés en mejorar la economía palestina, en beneficio de ambas partes. El progreso depende de una situación de seguridad estable y de la cooperación de los palestinos y de la comunidad internacional. Por lo tanto, conviene que todas las partes actúen de manera que promueva la cooperación económica entre israelíes y palestinos y que importantes intereses económicos no se sacrifiquen en aras de consideraciones políticas.

41. La cooperación económica no puede continuar mientras el Gobierno de Hamas mantenga su política de terror contra ciudadanos israelíes. Los ingresos que

perciben los palestinos que trabajan en Israel se han reducido considerablemente, debido a que la Autoridad Palestina hace caso omiso de los actos de terrorismo, excarcela a terroristas declarados culpables y permite que milicias ilegalmente armadas desaten impunemente una ola de violencia armada contra Israel.

42. El informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, carente de imparcialidad, pasa por alto totalmente el impresionante aumento de intentos de ataques terroristas dentro de Israel, desde la partida de las Fuerzas de Defensa de Israel de la Franja de Gaza. El Gobierno de Hamas no sólo ha participado activamente en acciones terroristas, sino que ha prestado ayuda a otros grupos terroristas para perpetrar ataques contra Israel. El informe tampoco reconoce que el único objetivo de las actuales operaciones militares israelíes es lograr la devolución de un soldado recientemente secuestrado y evitar la continuación de los ataques terroristas de Gaza contra Israel y sus ciudadanos.

43. El informe menciona varias veces el muro de seguridad, aunque pasa por alto deliberadamente las razones de su construcción. El muro tiene el propósito de impedir que los terroristas lleven a cabo ataques contra Israel y no ha anexionado ningún territorio a Israel. Una gran mayoría de los ataques terroristas palestinos cometidos desde septiembre de 2000 provinieron de la Ribera Occidental. Israel ha estado procurando encontrar los medios de evitar la infiltración de terroristas y la decisión de construir un muro de seguridad se tomó sólo después de que fracasaran otras opciones. Con respecto al muro y las cuestiones relativas a los recursos hídricos, la mayoría de los pozos de agua de la Ribera Occidental se encuentran en el lado oriental del muro, por lo que no son afectados, mientras que los que están al oeste del muro funcionan continuamente.

44. Con respecto al cierre de cruces de fronteras, los cruces de Erez y Karni se construyeron para incrementar la cooperación económica entre Israel y Palestina, no como puerta de entrada de infiltraciones terroristas o contrabando de armas y explosivos en territorio israelí. La única razón por la que ciertos cruces están cerrados a veces es la de impedir que las organizaciones terroristas cometan actos de terror contra la población israelí. Hamas tiene un plan de larga data para atacar el punto de cruce más importante de mercancías de Gaza, por lo que es directamente

responsable de las penurias que ocasiona el cierre de los puntos de cruce.

45. Israel ha estado colaborando con otros países y organizaciones internacionales para ayudar a los palestinos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, no se pueden lograr progresos sin paz y buena voluntad de parte de todos los interesados. Los ataques terroristas nunca están justificados y son particularmente trágicos cuando las cuestiones motivo de controversia podrían resolverse a través de negociaciones.

46. **El Sr. Hijazi** (Observador de Palestina) hablando en ejercicio del derecho de respuesta, dice que el representante de Israel no puede defender las acciones de su país contra los derechos y recursos del pueblo palestino. Con respecto a las acusaciones de desequilibrios en el informe, los hechos han sido corroborados en informes internacionales independientes así como en informes israelíes.

47. Un año después de la retirada de Israel de Gaza, el pueblo palestino sigue sufriendo mental y físicamente incesantes y a menudo indiscriminados ataques con bombas y artillería por aire, mar y tierra. Inclusive se ve atormentado por terroríficos estampidos sónicos a baja altitud, hecho condenado por las organizaciones de derechos humanos como crímenes de guerra.

48. Israel no cuenta con apoyo alguno en su defensa de la construcción del muro expansionista en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. La comunidad internacional apoya la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia que declaró ilegal la construcción del muro y que las afirmaciones de Israel relativas a consideraciones de seguridad nacional eran insuficientes y carentes de pertinencia. La Corte Internacional también afirmó que ningún tipo de necesidad militar o requisito en materia de seguridad nacional podía justificar la violación de los derechos de los palestinos ocasionada por la construcción del muro. El propio Gobierno israelí ha admitido que la ruta prevista es de carácter político. Por lo tanto, ha llegado el momento de que la Potencia ocupante deje de defender lo indefendible y asuma sus responsabilidades, de conformidad con el derecho internacional.

49. Sería interesante saber de qué modo los israelíes tienen previsto mejorar la situación económica de los palestinos y, en ese sentido, alcanzar la paz y la

seguridad. Ante la presencia del terrorismo telefónico, los bombardeos y los estampidos sónicos, las demoliciones de viviendas, el arrasamiento y confiscación de tierras, cabría preguntarse quiénes son los verdaderos terroristas.

50. **El Sr. Ja'afari** (República Árabe Siria) hablando en ejercicio del derecho de respuesta, dice que numerosas resoluciones de las Naciones Unidas deploran la trágica situación en el territorio palestino ocupado así como las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas por Israel. Los israelíes aparentemente no entienden que sus acciones no tienen justificación alguna y que ha llegado a su fin la era de promover las ventajas de la ocupación. Es hora de que Israel respete las diversas resoluciones de las Naciones Unidas y los tratados internacionales y cese su ocupación del territorio palestino y del Golán sirio.

Tema 55 del programa: Globalización e interdependencia (*continuación*) (A/61/486)

a) Globalización e interdependencia (*continuación*) (A/61/286)

b) Migración internacional y desarrollo (*continuación*) (A/60/871; A/61/73, 91, 170, 187, 230, 315, 316, 321, 343, 345, 346, 506 y 515; y A/C.2/61/2)

c) Cultura y desarrollo (*continuación*) (A/61/86 y 321 y A/61/378-S/2006/761)

d) Prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (*continuación*) (A/61/177)

e) Integración de las economías en transición en la economía mundial (*continuación*) (A/61/93, 126, 181 y 269)

51. **El Sr. Motoc** (Rumania) acoge con agrado el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo, así como la iniciativa del Secretario General de establecer un foro mundial sobre migración internacional y desarrollo.

52. Los modelos migratorios que interesan a Rumania cambiarán considerablemente con la

integración del país en la Unión Europea. La migración desde Rumania está reduciéndose, mientras que la migración hacia el país probablemente aumentará. Actualmente Rumania está fortaleciendo su legislación migratoria para ofrecer adecuada asistencia y protección a los migrantes, los refugiados y las víctimas. También está elaborando una nueva política migratoria que incorpora las mejoras prácticas internacionales adaptadas a las condiciones propias del país. Por último, ha elaborado una serie de estrategias encaminadas a asegurar la plena compatibilidad con las actuales estructuras y medidas para el control de la inmigración ilegal en la Unión Europea.

53. La lucha contra la delincuencia organizada se libra en estrecha cooperación con las autoridades competentes de los otros países europeos. El Gobierno de Rumania ha firmado numerosos acuerdos sobre cooperación policial internacional y readmisión y labora activamente en la preparación de nuevos pasaportes que incorporan marcadores biométricos. También ha establecido alianzas con los países vecinos para prevenir y combatir la migración ilegal, el contrabando y la trata de seres humanos.

54. Cuando está bien gestionada, la migración puede contribuir al desarrollo en los países de destino, de tránsito y de origen. Rumania está dispuesta a participar en todos los diálogos y a cooperar en los planos bilateral, regional e internacional.

55. **El Sr. Diallo** (Guinea), refiriéndose a la cuestión de la migración internacional y el desarrollo, dice que su delegación está de acuerdo, en términos generales, con el análisis y las propuestas que figuran en el documento A/60/871. Los países de origen, de tránsito y de destino, dando muestras de un espíritu de responsabilidad compartida, deben incorporar en sus políticas y programas de desarrollo medidas para garantizar que la inmigración discurra principalmente a través de cauces legales; garantizar la protección de los derechos de los migrantes; prevenir la explotación de los migrantes, especialmente los que se encuentran en situación vulnerable; combatir los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, y facilitar la repatriación de los migrantes de manera que se respete su dignidad humana.

56. En el plano internacional, un marco basado en los objetivos del desarrollo conjunto podría generar iniciativas novedosas para promover los efectos beneficiosos de la migración internacional. Con ese

propósito, las posibilidades de las diásporas nacionales como motores del desarrollo y del valor añadido para el desarrollo y la cooperación debe explorarse y aprovecharse, y ha de tenerse en cuenta en las estrategias de reducción de la pobreza y en las políticas y programas nacionales de desarrollo. Su gobierno ha establecido mecanismos de financiación innovadores, particularmente a través de la canalización de los recursos obtenidos mediante el desarrollo conjunto y la cooperación descentralizada para la financiación del desarrollo. La comunidad internacional debe elaborar soluciones realistas y pragmáticas para que la migración promueva la cooperación para el desarrollo. A través de una gestión armoniosa y mutuamente beneficiosa de la migración, la comunidad internacional puede reafirmar enérgicamente su voluntad de tomar acción decidida contra la pobreza, la persecución, el rechazo y la estigmatización, y promover un diálogo operacional y político consensual sobre la migración internacional.

57. La larga tradición de Guinea en lo que respecta a la tolerancia hacia los migrantes explica la importancia que asigna al establecimiento de vínculos más estrechos entre la migración y el desarrollo. Un foro nacional sobre el desarrollo conjunto y la cooperación descentralizada, que se celebrará en Conakry, Guinea, en marzo de 2007, congregará a los interlocutores nacionales en la esfera del desarrollo, los copartícipes técnicos y financieros y los representantes de la diáspora de Guinea con el propósito de elaborar políticas, estrategias e instrumentos para movilizar el financiamiento adicional necesario para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015.

58. **La Sra. Jusufaj** (Albania), refiriéndose a la cuestión de la globalización y la interdependencia, dice que la integración es una prioridad de su gobierno, no sólo para consolidar su identidad como país democrático que funciona en el mercado libre, sino también como un paso adelante en el proceso de la globalización. Su delegación está de acuerdo con la recomendación que figura en el documento A/61/286 en el sentido de que es preciso hacer especial hincapié en la mejora de los sistemas nacionales de educación en todos los niveles, especialmente con respecto a la ciencia y la tecnología. Reconociendo el valor de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo socioeconómico, su gobierno ha

adoptado estrategias para incrementar la utilización de la tecnología de la información en Albania.

59. Pasando a la cuestión de la migración internacional y el desarrollo, dice que las pruebas de los posibles beneficios mutuos de la migración para los países, como el intercambio de experiencia y la formación de alianzas, son cada vez mayores. Su gobierno, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha iniciado un programa para hacer participar a la diáspora de Albania en el desarrollo científico, administrativo y económico de su país.

60. Con respecto a la cuestión de prevenir y combatir la corrupción, dice que, si bien la economía de Albania funciona en el marco de los principios del libre mercado, la corrupción y los procedimientos burocráticos son los mayores obstáculos para la creación de un entorno favorable para la inversión extranjera. Para resolver esos problemas, su gobierno ha ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y está incorporando sus disposiciones en su sistema jurídico nacional. Se han adoptado medidas para alentar y recompensar a quienes proporcionen información sobre casos de corrupción, y se han alcanzado notables progresos en la promoción del imperio de la ley.

61. La lucha contra la extralegalidad está encaminada a dotar a los grupos pobres y desfavorecidos de los medios para convertirse en participantes directos en la economía estructurada, y es un componente esencial del proceso nacional de integración en Europa. Albania está dando otros pasos para atraer la inversión extranjera directa y promover su integración en Europa y la economía mundial, además de asegurar la estabilidad macroeconómica y promover reformas institucionales.

62. La adhesión de su país a la OMC y la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación condujeron a la concertación de acuerdos de libre comercio entre Albania y los países de Europa Sudoriental y se prevé el establecimiento de una zona de libre comercio.

63. Para concluir, transmite el agradecimiento de su gobierno a la comunidad internacional por su constante apoyo a los esfuerzos de su país para alcanzar su integración en la economía mundial y lograr el desarrollo sostenible.

64. **El Sr. Ruiz Massieu Aguirre** (México) subraya la importancia del enfoque integrado adoptado durante el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo con respecto a las numerosas y complicadas cuestiones que intervienen en ese tema. Por otro lado, el Diálogo demostró claramente, en la medida en que la mayoría de los países son simultáneamente Estados de origen, de tránsito y de destino, que deben adoptar políticas coherentes y una visión también coherente de la migración como posible fuerza impulsora del desarrollo conjunto, que produce beneficios a corto, mediano y largo plazo para los países de origen y de destino, por igual.

65. Su delegación apoya la propuesta de continuar el diálogo sobre migración internacional y desarrollo en un foro mundial bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La labor del foro permitiría a los Estados Miembros adoptar decisiones de carácter amplio sobre las cuestiones que se examinen. La experiencia de las organizaciones regionales y los procesos consultivos debe tenerse en cuenta, y la participación estaría abierta a todas las organizaciones competentes dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, así como a los representantes de la sociedad civil y del sector privado.

66. **El Sr. Sadykov** (Kazajstán), refiriéndose a la cuestión de la globalización y la interdependencia, dice que dado el importante papel de la ciencia, la tecnología y la educación para que los países mejoren su competitividad nacional y alcancen el crecimiento y desarrollo sostenidos, es de fundamental importancia fortalecer la cooperación internacional en la esfera de la ciencia y la tecnología para el desarrollo.

67. El principal objetivo de los esfuerzos de innovación que lleva a cabo su país es poder utilizar las nuevas tecnologías para asegurar el crecimiento económico sostenido, desarrollar empresas que utilicen alta tecnología y mitigar los problemas ambientales y sociales. Describe una serie de importantes iniciativas emprendidas por su país y dice que su gobierno presta sustancial asistencia a estudiantes universitarios.

68. Con respecto a la cuestión de la migración internacional y el desarrollo, su delegación considera que la migración, si es debidamente gestionada, ofrece considerables posibilidades para el desarrollo de los países de origen, de tránsito y de destino. En 2006 Kazajstán inició la primera campaña experimental en la Comunidad de Estados Independientes para la

legalización de la situación de los trabajadores migrantes ilegales. Es parte en tratados y convenciones multilaterales que protegen los derechos de los migrantes directa o indirectamente, y coopera estrechamente con las organizaciones internacionales y con los organismos de las Naciones Unidas.

69. En relación con la cuestión de prevenir y combatir la corrupción, su delegación está de acuerdo con la conclusión que figura en el documento A/61/177 de que la buena gobernanza y el establecimiento y fortalecimiento del aparato nacional de conformidad con los principios de integridad, transparencia y rendición de cuentas revisten una importancia fundamental para lograr el desarrollo sostenible y el crecimiento económico. Describe diversas medidas adoptadas por su gobierno para prevenir y combatir la corrupción.

70. Con respecto a la cuestión de la integración de las economías en transición en la economía mundial, dice que su país se ha transformado totalmente con las reformas estructurales que viene llevando a cabo desde su independencia. El Banco Mundial incluyó a Kazajstán entre las 20 economías más atractivas para la inversión, y las negociaciones relativas a su ingreso a la OMC están en las etapas finales.

71. Las cuestiones comprendidas en el punto del programa que se examina tienen importantes repercusiones en el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo y los países desarrollados, por igual, y la gestión colectiva adecuada de esas cuestiones es de fundamental importancia si los Estados Miembros quieren alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y la prosperidad de sus futuras generaciones.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.